

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad el jueves 20 de diciembre de 2018 a las 10 h., bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Tribunal para la concesión de los Premios extraordinarios del curso 2017/2018.
4. Aprobación, si procede, de un cambio de horario en la asignatura de Terminología Jurídica básica en lengua inglesa en la Sede de Algeciras.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Jesús Sáez González
Isabel Zurita Martín
Emilia Girón Reguera
Eduardo Corral García

Evelia Muñoz Sánchez-Reyes
Ana Mª Rodríguez Tirado

Miguel Ángel Acosta Sánchez
Mª Dolores Cervilla Garzón
Mª José Rodríguez Mesa
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Manuel Rozados Oliva
Dulce Soriano Cortés

Diego Boza Martínez

Juan Pedro García Navarro
Mª Carmen Troya Lineros

Juan Manuel García Hermoso
Carmen Pérez Terroba

Se excusan:

Leticia Cabrera Caro
Inmaculada González García

Juan Manuel López Ulla
M^a José Rodríguez Mesa

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Al no haberse recibido ninguna solicitud de rectificación al borrador enviado, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de julio, así como las de las sesiones extraordinarias celebradas el 8 de octubre y el 9 de noviembre, todas ellas del presente año en curso.

2. Informe del Sr. Decano.

Comienza felicitando a los nuevos Delegados de Curso elegidos recientemente, y agradeciendo el trabajo realizado por los anteriores.

Se celebró una reunión en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas con el fin de concretar la propuesta de formar un grupo autónomo con los alumnos del Doble Grado en Derecho y ADE, con un horario propio, ya que los resultados de la implantación de dicha titulación son mejorables. Se acordó solicitar al Rectorado la formación de dicho grupo –con un número de 75 alumnos–, siendo conscientes de que el escollo fundamental a superar es el aumento de carga docente que provocará: 138 c. en las áreas de Derecho, y 6 en las de Ciencias Económicas. Es un aumento que se irá produciendo de modo progresivo, a lo largo de los seis cursos previstos en el Itinerario; de hecho, en el primer año se perderían algunos créditos, que se recuperarían al año siguiente. Y probablemente la decisión final la tenga que tomar el equipo rectoral que surja de las elecciones a celebrar dentro de unos meses.

Le es gratísimo comunicar la resolución de la Comisión permanente del Consejo de Universidades en relación a la reclamación de la UCA respecto a la denegación de la DEVA de la puesta en marcha del Máster en protección de personas y colectivos vulnerables, estimando dicha reclamación, por lo que podrá impartirse el curso próximo por primera vez. Felicita a la Profa. D^a Isabel Zurita, por todo el esfuerzo realizado para superar todos los obstáculos hasta llegar a este momento, y a todas las personas que han intervenido en el proceso de elaboración y aprobación del Máster.

Informa que se ha instalado un nuevo mobiliario en la Sala de reuniones del Decanato, que perteneció a la Sala del Consejo de Administración de la Fábrica de botellas, evitándose así la pérdida de unos objetos de cierto valor artístico.

Por último, comunica que ha sido aprobado el cambio de centro de adscripción solicitado por la Profa. D^a M^a José Cervilla Garzón, que entra a formar parte de nuestro Centro; se le da la bienvenida.

3. Aprobación, si procede, del Tribunal para la concesión de los Premios extraordinarios del curso 2017/2018.

El Secretario lee la propuesta de constitución del Tribunal, que estaría compuesta por los siguientes miembros:

Titulares: D. Luis Felipe Ragel Sánchez, como Presidente; y como vocales, D. José M^a Pérez Monguió, D. José Ríos Corbacho, D^a Consuelo Ríos Molina y D^a M^a José Rodríguez Mesa.

Suplentes: D. Miguel Revenga Sánchez como Presidente y D. Manuel Rodríguez Puerto como Vocal.

Asimismo, se propone que, teniendo en cuenta el número de graduados, haya dos premios para el Grado en Derecho en Jerez y otro en la Sede de Algeciras.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de un cambio de horario en la asignatura de Terminología Jurídica básica en lengua inglesa en la Sede de Algeciras.

D^a Emilia Girón informa que D^a Leticia Cabrera, Directora de la Sede de Algeciras, propone un cambio de horario en la asignatura "Terminología jurídica básica en lengua inglesa". La justificación es que a la Profa. D^a Nieves Leal, responsable de la docencia, tras no comenzar a impartir una asignatura optativa por no llegar al número mínimo de alumnos matriculados, se le ha asignado docencia en el Campus de Cádiz cuyo horario es incompatible con el aprobado para la citada asignatura del Grado en Derecho. Se propone, en concreto, que se pase a impartir las clases los lunes y jueves de 18 a 20 h., lo que provocaría que la docencia en Derecho Mercantil pasase a los miércoles de 16 a 18 h.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano ruega que se le disculpe la ausencia en la Coa de Navidad que va a tener lugar a mediodía, puesto que se va a Algeciras precisamente para asistir a la que tendrá lugar en la Sede, ya que el año pasado no pudo estar en la celebración de la Navidad.

D^a M^a José Rodríguez Mesa desea felicitar expresamente a la Facultad y

a D^a Isabel Zurita por la aprobación definitiva del Máster en protección jurídico-social de personas y colectivos vulnerables.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González